NOTA DNCP/DNC/N° 867 / 2018.

Asunción, 23 de Enero de 2018.

Señor:
RICARDO RAMON MEDINA. Director de UOC
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
Presente:

REF.: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EXP. N° 300805 (18/01/18) - CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICION DE RESMAS DE HOJAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" – ID N° 339999

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Sugerimos a la convocante realizar el llenado de la pro forma de contrato, a modo de que está sea correctamente publicada en el SICP.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

Abog. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

DNC/CD/RMC.